

Encuentro anual del grupo de responsables autonómicos de las bibliotecas virtuales de ciencias de la salud

XXI Escuela de Salud Pública de Menorca
Llatzeret de Maó, Menorca
23-24 Septiembre 2010

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES ENCUENTRO BBVV MENORCA 2010

Durante los días 23 y 24 de septiembre de 2010 ha tenido lugar en la isla del Lazareto de Mahón (Menorca) el segundo encuentro del grupo de directores y responsables autonómicos de las bibliotecas virtuales de ciencias de la salud, en el marco de la XXI Escuela de Salud Pública de Menorca. El encuentro ha contado con la participación de personal de las bibliotecas virtuales de Andalucía, Galicia e Islas Baleares y de la Biblioteca del Instituto de Salud Carlos III. Han excusado su asistencia los representantes de las bibliotecas virtuales autonómicas de Aragón, Asturias, Castilla-León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Navarra.

El encuentro se ha centrado en los posibles acuerdos de colaboración entre las bibliotecas virtuales de Andalucía, Galicia y las Islas Baleares, que podrían ser extensivos a otras bibliotecas virtuales autonómicas en su caso.

En las sesiones de trabajo se han tratado los siguientes puntos:

1. Breve presentación de la situación actual de las bibliotecas virtuales participantes, con las líneas de trabajo que se están desarrollando y las acciones de futuro.
2. Situación del proyecto del "Estudio de viabilidad para la creación de la Biblioteca Virtual del Sistema Nacional de Salud".
3. Catálogo colectivo de revistas.
4. Suscripciones y compras consorciadas de recursos electrónicos de información científica.
5. Planteamiento de la creación de grupos de trabajo.
 - Evaluación de recursos electrónicos.
 - Repositorios institucionales.
 - Servicio de Obtención de Documentos (SOD).
 - Estadísticas de uso.
 - Formación de usuarios.
 - Servicio virtual de referencia.
 - Soporte tecnológico.
6. Información sobre la organización de Bibliosalud2011 (#bibliosalud2011, Cádiz, 13, 14 y 15 de abril de 2011).

Tras la exposición y debate de los temas tratados se destacan los siguientes comentarios, acuerdos y conclusiones:

1. De las presentaciones de las bibliotecas virtuales participantes se desprende que todas ellas están trabajando en la mejora continua de los recursos y servicios ofrecidos a sus usuarios, abordando multitud de proyectos de gran interés.
2. En diciembre de 2009 se entregó al Ministerio de Sanidad y Política Social el borrador del informe del "Estudio de viabilidad para la creación de la Biblioteca Virtual del Sistema Nacional de Salud", donde quedaba reflejada la viabilidad del proyecto y su modelo de funcionamiento, destacándose el ahorro que podría suponer a las Administraciones Públicas su puesta en funcionamiento. En febrero de 2010 se remitió en

informe a los representantes de las CCAA para su supervisión y acuerdo. En breve la coordinadora técnica del proyecto remitirá al MSPS el informe final, una vez incorporados los datos de algunas Comunidades Autónomas, tras lo que se espera la convocatoria de la Comisión Nacional del proyecto y las impresiones del MSPS y del conjunto de los representantes autonómicos.

3. La existencia de un catálogo colectivo de revistas público y gratuito que facilite el préstamo interbibliotecario continúa siendo una asignatura pendiente en España. La información de los fondos de las bibliotecas españolas de ciencias de la salud, en su inmensa mayoría bibliotecas de titularidad pública, se encuentra en los catálogos colectivos de dos empresas españolas. El modelo que una vez más se defiende es el de un catálogo colectivo nacional público y abierto a cualquier usuario de Internet, financiado por un organismo de ámbito estatal, que siga todos los estándares necesarios para la consulta XML por parte de los programas de gestión de obtención de documentos y, en general, de cualquier aplicación preparada para ello.

El Instituto de Salud Carlos III viene financiando el acceso público vía web del catálogo colectivo de revistas científicas más veterano, el C17, si bien se está planteando la posibilidad de no continuar con dicha financiación a partir de enero de 2011, debido, principalmente, a la situación económica que va a atravesar en 2011, a la posible coexistencia de un nuevo proyecto de catálogo de revistas, como uno de los servicios indicados en el borrador del informe del proyecto "Estudio de viabilidad para la creación de la Biblioteca Virtual del Sistema Nacional de Salud" y a la falta de entendimiento con la empresa que gestiona este catálogo colectivo, dado que el acceso público que el ISCIII financia no es total, ya que no incluye la consulta XML, lo que hace que el catálogo esté abierto vía web, pero cerrado para su interrogación desde otras aplicaciones.

Se considera que podría ser precisamente el ISCIII el organismo de ámbito estatal que en estos momentos podría asumir la creación de este nuevo catálogo colectivo público, bien directamente o externalizando su realización, mantenimiento y gestión a través de un concurso público. Posiblemente, con el presupuesto que anualmente asigna a la financiación del C17 podría llevar a cabo el proyecto de un catálogo colectivo público, si existiera una mayor implicación de las bibliotecas participantes en su desarrollo y puesta en marcha.

En el borrador del informe del "Estudio de viabilidad para la creación de la Biblioteca Virtual del Sistema Nacional de Salud" se contempla, entre otros servicios, la creación de un catálogo colectivo de estas características, por lo que otra posibilidad podría ser que en un futuro fuera el Ministerio de Sanidad y Política Social quien se hiciera cargo de este catálogo colectivo de revistas científicas.

4. Se manifiesta una clara intención de colaboración y de búsqueda de fórmulas que permitan contrataciones y compras consorciadas de

recursos electrónicos de información científica entre las bibliotecas virtuales participantes en el encuentro y las que se puedan sumar, a fin de que repercutan en la mejora de los precios y servicios ofrecidos por los editores y proveedores, así como en el incremento del número de contenidos contratados. En estos tiempos de crisis se considera más que acertado, imprescindible, hablar de economía de escala y del consiguiente abaratamiento del precio de las facturas de nuestras bibliotecas.

5. Una vez expuestos los proyectos en los que las bibliotecas virtuales participantes en el encuentro podrían colaborar, se llega a la conclusión de que la forma más ágil de estar en contacto es a través de las redes sociales y, concretamente, a través de Twitter. Esta forma de comunicación se completaría con la participación a través de los grupos de Google y con otras herramientas de la web 2.0, así como con las reuniones presenciales que se considerasen necesarias entre profesionales de las bibliotecas virtuales para tratar distintos temas. En concreto, y sin ser exhaustivos, se ha planteado la colaboración en los siguientes puntos:
 - a. Evaluación de recursos electrónicos. Se compartirán las evaluaciones de recursos que se vayan realizando y, si se considera oportuno, se realizarán evaluaciones conjuntas.
 - b. Repositorios institucionales. Se plantea la convocatoria en los próximos meses de una reunión presencial entre las bibliotecas virtuales que tengan un proyecto de repositorio institucional para compartir ideas y experiencias.
 - c. Servicio de Obtención de Documentos (SOD). Se manifiesta la voluntad de establecer acuerdos de colaboración entre las bibliotecas participantes en el encuentro, que permitan la gratuidad entre los servicios del SOD, así como el trato preferente en el suministro de los documentos.
 - d. Estadísticas de uso. Se cree necesario trabajar en la obtención de estadísticas que cumplan los estándares reconocidos a nivel internacional. Se compartirán los estudios que se vayan realizando de los productos que están disponibles en el mercado sobre análisis de estadísticas de uso de los recursos electrónicos.
 - e. Catálogo de e-books. Se acuerda profundizar en la propuesta de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Galicia de compartir un catálogo de e-books disponibles gratuitamente en diversas webs, utilizando para ello la herramienta citeulike.
 - f. Formación. Se concreta principalmente en la voluntad de compartir los tutoriales online que vayan creando las distintas bibliotecas. Se plantea también el estudio de programas e-learning y/o b-learning de formación continuada, dirigidos a los profesionales de las bibliotecas.
 - g. Servicio virtual de referencia. No se ve viable en estos momentos una colaboración del tipo QuestionPoint entre las bibliotecas virtuales, aunque sí compartir la información sobre los distintos procedimientos de funcionamiento de este servicio.

6. Verónica Juan, Presidenta del Comité Organizador de las XIV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud, Bibliosalud 2011 (Cádiz, los días 13, 14 y 15 de abril de 2011. <http://www.jornadasbiblios salud.net>), ha informado de los avances organizativos de este importante evento profesional, donde las bibliotecas virtuales autonómicas vienen desarrollando un importante papel en las últimas ediciones con la presentación de sus proyectos. Se subraya la necesidad de difundir esta nueva edición de nuestras jornadas entre los profesionales de las bibliotecas virtuales y, en general, entre los profesionales de la documentación en ciencias de la salud.
7. Las bibliotecas virtuales participantes en este encuentro dejarán constancia en sus respectivas webs de que mantienen acuerdos de colaboración con el resto, incluyendo un enlace a la web de cada una de dichas bibliotecas virtuales.



Participantes del encuentro Menorca 2010 de bibliotecas virtuales

De izquierda a derecha: Virgili Páez (Illes Balears), Verónica Juan (Andalucía), Elena Pastor (Illes Balears), Elena Primo (ISCIII), Carmen Rodríguez (Galicia), Teresa Campillo (Andalucía), Carlos González (Galicia)